

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** del **Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo** (BANCOMEXT) fue de 6,163,936.3 miles de pesos, cifra superior en 94.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a la asignación de recursos durante el ejercicio presupuestario por 4,108,000.0 miles de pesos al rubro de Otros de Inversión, por la aportación de capital realizada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Por lo anterior, los cuadros del estado analítico del Presupuesto de Egresos en clasificación administrativa, económica y por objeto del gasto, y funcional programática, así como el correspondiente al gasto por categoría programática, consideran en el presupuesto modificado, devengado y pagado, recursos por 4,108,000.0 miles de pesos, correspondientes a la partida 73902 Adquisición de Acciones, que no representan un gasto programable sino que corresponden a un concepto de ingreso para la Institución por el desembolso del Gobierno Federal a favor de BANCOMEXT para una aportación para futuros aumentos de capital en el capital contribuido de la Institución. El ingreso de 4,108,000.0 miles de pesos se presentan en el Flujo de Efectivo de la Institución en el rubro "Inversión Financiera".

Sin considerar los recursos de la partida 73902 Adquisición de Acciones por 4,108,000.0 miles de pesos, en 2020 el **presupuesto pagado** del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. fue de 2,055,936.3 miles de pesos, cifra inferior en 35.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (11.6%), Gastos de Operación (60.2%), y Otros de Corriente (31.0%), que a continuación se explican.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una disminución en 35.2% en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un presupuesto pagado menor en 11.6% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a:
 - ❖ El menor gasto por Remuneraciones, Otras prestaciones sociales y económicas y Previsiones por 80,609.1 miles de pesos, se debe principalmente al menor pago por Otras prestaciones sociales y económicas por 65,043.6 miles de pesos, Previsiones por 16,138.0 miles de pesos y Remuneraciones al personal de carácter permanente por 15,942.5 miles de pesos, y se contrarrestó con el incremento en el rubro de Remuneraciones al personal de carácter transitorio por 14,442.9 miles de pesos. Cabe señalar que al cierre del ejercicio se tiene un pasivo circulante de 22,674.7 miles de pesos, que corresponden a provisión de pagos, mismos que se espera sean liquidados en el ejercicio 2021.

CUENTA PÚBLICA 2020

- ❖ Mediante la adecuación presupuestaria realizada para cumplir con lo establecido en el numeral 12 de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2020, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) mediante Oficio Circular Ref.: 307-A.-2095, se llevó a cabo la reducción por 2,803.0 miles de pesos, que corresponden a vacancia, aclarando que dichos ahorros no deben considerarse como regularizables, ya que sólo son atribuibles al ejercicio 2020. La reducción quedó formalizada ante la SHCP el 8 de diciembre de 2020 con folio 2020-6-G0N-24.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 60.2%, en comparación con el presupuesto aprobado; este comportamiento se debió principalmente a la emergencia sanitaria generada por el brote del nuevo coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19) declarada como pandemia el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud, por la cual el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos estableció acciones extraordinarias en diversas actividades públicas, privadas y sociales buscando contener la propagación del virus, por lo que en BANCOMEXT se activó el Escenario de Enfermedades Infecciosas del Sistema de Gestión del Plan de Continuidad del Negocio con lo cual se realizó la protección a grupos vulnerables, se favoreció la sana distancia, la operación con horarios escalonados y se implementó la utilización de los recursos y aplicaciones para teletrabajo (home office) sin interrumpir ningún proceso y manteniendo la capacidad operativa de la Institución; algunas actividades ya no fueron desarrolladas a fin de proteger el capital humano, clientes y proveedores como lo son eventos, reuniones presenciales y gastos de viaje y viáticos, entre otros; en este mismo sentido, se emitió el Decreto en el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican (DECRETO) publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de abril de 2020 y por el cual se realizó la reducción del gasto como más adelante se señala. Adicionalmente, se realizó la estimación de cierre de 2020 para las partidas de Servicios Generales y Materiales y Suministros, mediante la cual se disminuyó el gasto esperado de las partidas que se detallan en los siguientes párrafos. Las principales variaciones por capítulo de gasto son las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un menor gasto pagado en 74.7%, derivado del menor gasto en Materiales y Útiles de Oficina, Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, Material de Apoyo Informativo, Productos Alimenticios para el Personal Derivado de Actividades Extraordinarias y Combustibles. En este capítulo se disminuyó el gasto en 1,424.9 miles de pesos en apego a lo establecido en el “Decreto en el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* registró un menor ejercicio de 60.1% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

Reducción de 115,239.1 miles de pesos en cumplimiento a lo establecido en el “Decreto en el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican” (DECRETO), emitido por la Presidencia de la República el 23 de abril de 2020, donde resaltaron las partidas de Servicios de infraestructura de cómputo 20,789.0 miles de pesos; Patentes, derechos de autor, regalías y otros 20,028.2 miles de pesos; Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas 14,289.0 miles de pesos; Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas 10,542.9 miles de pesos; Otras asesorías para la operación de programas 8,638.0 miles de pesos; Estudios e investigaciones 6,935.3 miles de pesos; Servicio de conducción de señales analógicas 6,272.8 miles de pesos; Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades 6,519.6 miles de pesos; Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales 4,911.8 miles de pesos; Servicios integrales 3,488.2 miles de pesos; Congresos y convenciones 3,154.0 miles de pesos;

CUENTA PÚBLICA 2020

Teléfono 1,223.8 miles de pesos; Pasajes internacionales para servidores en el desempeño de comisiones y funciones oficiales 1,222.9 miles de pesos y, Arrendamiento de Edificios y locales 1,123.0 miles de pesos.

Ahorros por 133,000.0 miles de pesos como parte del cierre del ejercicio presupuestal y con base en el avance del gasto que como se explicó con anterioridad, disminuyó el gasto esperado principalmente en las partidas de Impuestos y derechos 50,000.0 miles de pesos; Patentes, derechos de autor, regalías y otros 25,000.0 miles de pesos; Servicios Integrales 15,000.0 miles de pesos; Servicios de Infraestructura de equipo de cómputo 10,000.0 miles de pesos; Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas 10,000.0 miles de pesos; Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas 5,000.0 miles de pesos; Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales 5,000.0 miles de pesos; Servicios de bienes patrimoniales 5,000.0 miles de pesos; Servicios de telecomunicaciones 4,000.0 miles de pesos y, Otras asesorías para la operación de programas 4,000.0 miles de pesos.

Aunado a lo anterior, durante el año 2020 se tuvo un menor gasto entre el devengado y el último programa modificado por 214,421.0 miles de pesos, resaltando Impuestos y Derechos 44,082.9 miles de pesos principalmente por la disminución en el pago de IVA debido al menor ejercicio del gasto; Servicios bancarios y financieros 33,724.5 miles de pesos; Patentes, derechos de autor, regalías y Otros 21,112.9 miles de pesos; Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas 16,748.0 miles de pesos; Servicios integrales 14,637.5 miles de pesos debido principalmente al menor ejercicio de outsourcing; Servicios de traslado y viáticos 11,312.9 miles de pesos, se observó un menor gasto pagado en pasajes aéreos, viajes al extranjero, pasajes terrestres internacionales y viáticos nacionales; Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas 7,115.2 miles de pesos; Seguros de bienes patrimoniales 6,458.7 miles de pesos ya que la renovación de la póliza del Ciber Seguro fue menor por el tipo de cambio; Impresión y elaboración de material informático derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades 6,734.3 miles de pesos; Impuestos y derechos de importación 4,776.5 miles de pesos; Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales 4,215.9 miles de pesos; Eventos nacionales 3,567.1 miles de pesos ya que se tenía programado un evento para Garantías de Crédito; Servicio de conducción de señales analógicas 3,256.5 miles de pesos; Estudios e investigaciones 2,311.8 miles de pesos; Otros Servicios comerciales 2,015.9 miles de pesos; Servicio por telex y switf 2,008.7 miles de pesos; Servicio de energía eléctrica 1,706.1 miles de pesos y Servicios de traducción 1,628.4 miles de pesos, entre los más representativos.

Respecto del gasto pagado en servicios informáticos, se destinó a cubrir los desarrollos de sistemas, que en su mayoría estuvieron orientados a soporte y mantenimientos de aplicaciones existentes, los servicios tercerizados de cómputo, así como el mantenimiento de licencias de software de los aplicativos que se encuentran en operación.

Durante 2020 se tuvo menor inversión en Tecnologías de la Información, lo anterior debido a:

- 1) El Decreto de austeridad que implicó recortar proyectos en abril y junio, disminuyendo el presupuesto en un 25.0%.
- 2) El acceso a COMPRANET para la publicación de: Solicitudes de Información/Estudios de Mercado, Convocatorias a cuando menos tres personas, Licitaciones Públicas y Contratos, estuvo cerrado de mayo a septiembre de 2020.
- 3) La autorización de plurianualidades se redujo al mínimo indispensable, únicamente para dar continuidad a algunos de los proyectos críticos. Lo anterior generó la necesidad de reprocesar autorizaciones ante el Órgano Interno de Control (OIC) y la Unidad de Gobierno Digital (UGD) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; adicionalmente en algunos casos no se ejercieron en su totalidad los techos presupuestales de los contratos de máximos y mínimos de los contratos plurianuales.
- 4) Derivado de nuevas políticas y la aplicación de las medidas de austeridad, se elevaron los tiempos de trámite para la autorización de solicitudes de 15 a 30 días hábiles, deteniéndose proyectos que no pudieron ajustarse a las nuevas políticas.
- 5) La publicación de nuevos Contratos Marco y sus anexos técnicos debieron ajustarse a las necesidades de la Banca de Desarrollo, lo cual consumió tiempo retrasando la realización de proyectos.

6) La atención prioritaria del nuevo esquema de operación derivado del COVID19, ralentizó las actividades de gestión de autorizaciones y trámites de los proyectos de TI ante la SHCP, OIC y UGD. La capacidad de las áreas usuarias para ejecutar nuevos proyectos, también disminuyó por la Pandemia.

7) Se realizó el diferimiento de Nuevos proyectos para 2021.

En materia de Comunicación Social, el presupuesto fue utilizado acorde a las políticas de austeridad contenidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y conforme al Plan Nacional de Desarrollo, los recursos fueron administrados con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, cumpliendo con los objetivos que se plantearon en la Estrategia y Plan anual de Comunicación Social para el ejercicio fiscal 2020, acorde con lo estipulado en el “Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos generales para el registro y autorización de los programas de comunicación social y de promoción y publicidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2020” emitido por la Secretaría de Gobernación en el Diario Oficial de la Federación del 2 de enero de 2020. Es importante mencionar que se dio cumplimiento al oficio No. CGCSyVGR/067/2020 emitido por la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República del 28 de abril de 2020, en el cual se solicitó realizar una reducción del 25.0% del presupuesto con el fin de liberar recursos que permitan combatir los efectos del SARS-CoV2. Conforme a lo anterior, la partida “Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales”, con presupuesto autorizado por 26,196.2 miles de pesos, se redujo en 25.0% para llegar a un presupuesto modificado de 19,647.1 miles de pesos, ejerciéndose 16,689.7 miles de pesos, de manera que se tuvo un menor gasto pagado de 2,957.4 miles de pesos respecto del último programa modificado.

Por último, se señala que al cierre del ejercicio se tiene un pasivo circulante de 84,797.7 miles de pesos, los cuales corresponden a provisión de pagos, mismos que se espera sean liquidados en el ejercicio 2021.

- En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En **Otros de Corriente**, el presupuesto pagado resultó inferior en 31.0% respecto al presupuesto aprobado, teniéndose un menor gasto por 482,808.8 miles de pesos, los cuales se derivan principalmente por menores aportaciones a Fideicomisos, ya que durante el ejercicio no se realizaron aportaciones al Fideicomiso para Asistencia y Defensa Legal BANCOMEXT por 25,000.0 miles de pesos y al Fideicomiso de Apoyo a las Exportaciones (Fidapex) por 300,000.0 miles de pesos. El gasto de este rubro se destinó a cubrir principalmente el costo neto del periodo 2020 a través de aportaciones al fondo de pensiones del personal por 1,069,069.3 miles de pesos, determinado conforme al cálculo actuarial emitido por despacho especializado independiente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue de 4,108,000.0 miles de pesos.

- En **Inversión Física** no se asignaron recursos para este concepto.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, no se asignaron recursos.

- ❖ En *Inversión Pública*, no se asignaron recursos.
- ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos.
- En el rubro de **Subsidios** no se asignaron recursos.
- En el rubro de **Otros de Inversión** se reflejan recursos por 4,108,000.0 miles de pesos de la partida 73902 Adquisición de Acciones, autorizados durante el ejercicio presupuestario.
 - ❖ La Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó una aportación al capital de BANCOMEXT por 4,108,000.0 miles de pesos, con el propósito de fortalecer de manera permanente la base de capital de la institución y dar cumplimiento al mandato como banca de desarrollo que le permita seguir cumpliendo con sus programas sustantivos, dentro de los que se encuentra el crecimiento programado del otorgamiento de crédito y de garantías al sector privado.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2020, BANCOMEXT ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General.

- La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 98.8% del presupuesto pagado total, y presentó un gasto pagado superior en 97.4%, respecto al presupuesto aprobado, motivado por la aportación a capital por 4,108,000.0 miles de pesos. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales de BANCOMEXT.
 - ❖ A través de la **función 1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Los recursos se destinaron para continuar fomentando el apoyo a los sectores económicos altamente exportadores y/o generadores de divisas.
- La **finalidad 1 Gobierno** representó el 1.2% del presupuesto total pagado y registró un menor ejercicio equivalente al 13.5% respecto al presupuesto aprobado.
 - ❖ Mediante la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó el 100.0% de la finalidad Gobierno.
 - Los recursos se destinaron básicamente para cubrir los gastos asociados al Órgano Interno de Control.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2020

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de BANCOMEXT en 2020:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. N. C.**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0
GON	Banco Nacional de Comercio Exterior, S. C. N.	0	0

FUENTE: Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. N. C.**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,899,240.0	1,899,240.0	2,285,689.0	386,449.0	
Dirección General Adjunta	1,853,664.0	1,853,664.0	2,235,578.0	381,914.0	
Dirección de Área	1,519,392.0	1,640,928.0	1,999,396.0	358,468.0	
Subdirección de Área	1,139,544.0	1,261,104.0	1,586,330.5	325,226.5	
Gerente	714,096.0	744,504.0	1,031,791.0	287,287.0	
Subgerente	668,520.0	683,712.0	964,400.5	280,688.5	
Operativo					
Especialista A	291,390.0	318,960.0	951,720.0	632,760.0	
Especialista B	203,045.0	214,336.0	687,480.0	473,144.0	
Especialista C	153,115.0	153,115.0	534,319.0	381,204.0	

CUENTA PÚBLICA 2020

Secretaria Ejecutiva DG	318,960.0	318,960.0	974,525.0	655,565.0
Secretaria Ejecutiva DGA	277,120.0	277,120.0	863,469.0	586,349.0
Secretaria Ejecutiva DEJ	225,553.0	237,514.0	748,448.0	510,934.0
Secretaria Ejecutiva Bilingüe DA	192,771.0	192,771.0	639,579.0	446,808.0
Secretaria Ejecutiva DA	153,115.0	192,771.0	606,140.8	413,369.8

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.